



## GUÍA TEMPORADA 2019

### CONDICIONES ECONOMICAS:

#### **Triatletas de nueva incorporación:**

- Los Triatletas que hagan ficha este año en el CT Coruña deberán abonar un importe de **Licencia + 50 €**. Los importes de las licencias son los publicados por Fegatri, según el siguiente cuadro:

<b>CATEGORIA</b>	<b>Licencia</b>
MENORES	15
CADETE 1º E 2º	25
CADETE 3º AÑO	43
JUNIOR	71
SUB-23	81
ABSOLUTO/A	81
VETERANO/A	81

- Los Triatletas de nueva incorporación deberán adquirir el tritraje del CT Coruña.

#### **Triatletas de años anteriores que no cumplieron el baremo en 2018:**

- Los Triatletas del CT Coruña que no cumplieron el baremo establecido en la temporada 2018 deberán abonar el importe de la **Licencia + 50€.** (131.-)

#### **Triatletas de años anteriores que si cumplieron el baremo en 2018:**

- Tal y como fue establecido, el CT Coruña asumirá el importe de la licencia federativa de aquellos triatletas que cumplieron el baremo establecido para la temporada 2018 y manifiesten su deseo de continuar en el club. Por tanto estos triatletas unicamente tendrán que abonar 50.-€.



### **BAREMO 2019:**

Se suprime el baremo para esta temporada.

### **LICENCIA FEDERATIVA:**

La documentación a presentar para la Licencia Federativa de la temporada 2018 es:

- Impreso de Licencia Federativa debidamente cumplimentado y firmado ( descargar en esta dirección de la fegatri:  
<http://fegatri.org/wp-content/uploads/2017/12/SOLICITUDE-DE-LICENZA-DEP-TEC-XUIZ.pdf>
- Fotocopia del DNI (anverso y reverso).
- 1 Fotografía tamaño carné reciente.
- Justificante de pago.

Los documentos solicitados se enviarán por correo electrónico a [admin@clubtriatloncoruna.org](mailto:admin@clubtriatloncoruna.org) debiendo enviar además el ORIGINAL del Impreso de Licencia Federativa cumplimentado y firmado a:

Club Triatlón Coruña - Licencias  
C/Alcalde Lens 6 3º Dcha  
15010 A Coruña

Los triatletas que cumplieron el baremo en 2018, cuando envíen el mail de documentación indicarán que han cumplido el baremo y las carreras en las que han participado para cumplirlo. Para comprobación previa de que efectivamente cumplen las condiciones este mail irá cc copia a [arturolopez@bapconde.com](mailto:arturolopez@bapconde.com)

Tened en cuenta que la cobertura del seguro de la federación afecta sólo a Triatletas con licencia en vigor, la Federación Gallega acepta las solicitudes de licencia a partir del 1 de enero de 2019, por lo que a todos nos interesa tramitarla lo antes posible.



### REALIZACIÓN DE PAGOS:

- Los pagos se realizarán mediante transferencia bancaria o ingreso en la cuenta del Club Triatlón Coruña:

**ABANCA ES81 2080 000 7930 4024 4208**

Haciendo constar en concepto LICENCIA 2019 + nombre y apellidos del triatleta que realiza el pago.

### PAGO DE CARRERAS:

- a) los triatletas tendrán que pagar previamente a la inscripción las carreras a las que se quieran inscribir. Indicando al hacer el pago en el concepto: carrera + nombre del triatleta.**
- b) La persona encargada de las inscripciones a carreras será Berto, él abrirá un hilo para cada carrera del circuito gallego para que la gente se inscriba. El plazo de inscripción se cerrará un día antes del plazo límite fijado por Fegatri. Ese día Berto enviará mail con el importe de las inscripciones al tesorero para que pague las inscripciones. **Los triatletas que se inscriban a la carrera indicaran en el hilo del foro su nombre y la fecha en la que realizaron el pago de la carrera.**

En la medida en que haya presupuesto, el club tratará de pagar alguna(s) carrera por equipos y/o alguna carrera de ámbito nacional.

### LEY ORGANICA DE PROTECCION DE DATOS:

Los siguientes datos relativos a los miembros del club:

-Nombre y apellidos, tño y mail

podrán ser utilizados para tenerlos en una base de datos a la que recurrir para hacer consultas, si alguien quiere que estos datos no estén disponibles deberá de hacerlo saber a la hora de facilitarlos o cuando quiera que dejen de estar disponibles.